

11 de marzo de 2024
MEF-2024-11500

Señor
Tomás Bermúdez
Representante de Panamá
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Ciudad

Respetado señor Bermúdez:

El Ministerio de Economía y Finanzas, manifiesta la No Objeción a la Cooperación Técnica No Reembolsable (CTNR) denominada "Fortalecimiento del Sector Agropecuario", por un monto estimado de hasta Quinientos Mil con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD500,000.00), presentada por el Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá (IDIAP), mediante DG-Nota No.160-02-2024.

La iniciativa tiene como objetivo contribuir a aumentar la sostenibilidad económica, social, ambiental y climática del agro panameño. La misma cuenta con los siguientes Objetivos Específicos:

- (i) Lograr una ejecución oportuna del PIASI (PN-L1166);
- (ii) Profundizar el conocimiento del sector agropecuario panameño para facilitar la toma de decisión informada, en particular en el marco de la implementación del PIASI y;
- (iii) Fortalecer la inclusión de jóvenes en el sector agro.

Al respecto, les informamos que las autoridades del IDIAP, han solicitado que el Banco actúe como ejecutor de los recursos de la propuesta en cuestión, por lo que dejamos a su consideración la viabilidad del mismo.

Atentamente,



Carlos E. González M.
Viceministro de Economía

Adjunto: Lo indicado

Copia: Arnulfo Gutiérrez, Director General de IDIAP.

CEGM/JMM/mmv/dg

